



**DERECHO DE LA PERSONA
GUÍA DOCENTE CURSO 2019-20**

Titulación:	Grado en Trabajo Social			203G
Asignatura:	Derecho de la persona			705
Materia:	Herramientas legales para el trabajo social			
Módulo:	Contexto jurídico institucional del Trabajo Social			
Modalidad de enseñanza de la titulación:	Presencial	Carácter:	Obligatoria	
Curso:	2	Créditos ECTS:	6,00	Duración: Semestral (Primer Semestre)
Horas presenciales:	60,00		Horas estimadas de trabajo autónomo:	90,00
Idiomas en que se imparte la asignatura:	Español			
Idiomas del material de lectura o audiovisual:	Español			

DEPARTAMENTOS RESPONSABLES DE LA DOCENCIA

DERECHO			R103
Dirección:	C/ La Cigüeña, 60	Código postal:	26006
Localidad:	Logroño	Provincia:	La Rioja
Teléfono:	941299340	Fax:	941299347
Correo electrónico:		dpto.dd@unirioja.es	

PROFESORADO PREVISTO

Profesor:	Sánchez Hernández, Ángel	Responsable de la asignatura	
Teléfono:	941299341	Correo electrónico:	angel.sanchez@unirioja.es
Despacho:	212	Edificio:	EDIFICIO QUINTILIANO
Tutorías:		Consultar	
Profesor:	Saenz De Jubera Higuero, Beatriz		
Teléfono:		Correo electrónico:	beatriz.saenz-jubera@unirioja.es
Despacho:		Edificio:	EDIFICIO QUINTILIANO
Tutorías:		Consultar	

DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

- La persona y el Derecho de la persona: El nacimiento. La concepción de la persona física: protección del nasciturus. La muerte.
- Capacidad jurídica y capacidad de obrar: concepto, funcionalidad.
- Las relaciones entre la capacidad natural, la edad y la capacidad de obrar. El sistema español de determinación de la capacidad de obrar a través de la edad. El mayor de edad. El menor de edad: La emancipación.
- Resoluciones judiciales que modifican la capacidad de obrar: 1. La incapacitación y la situación jurídica del incapaz natural. 2. La prodigalidad. 3. La situación jurídica del concursado.
- La vecindad civil.
- La ausencia y la declaración de fallecimiento.
- El Registro civil.
- La patria potestad: 1. Como función dual. 2. Actuación, ejercicio y titularidad individuales. 3. La custodia compartida. 4. Prórroga y rehabilitación.
- La tutela: 1. Concepto y contenido. 2. Clases. 3. Constitución. 4. Extinción.
- Protección de menores: 1. Situaciones de desprotección: riesgo y desamparo. 2. La tutela de las entidades públicas. 3. La guarda de los menores: acogimiento familiar y residencial. 4. La adopción.
- Las personas jurídicas: asociaciones y fundaciones

REQUISITOS PREVIOS DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS PARA PODER CURSAR CON ÉXITO LA ASIGNATURA

Recomendados para poder superar la asignatura.

Se aconseja conocer las nociones básicas en torno a las cuales se articulan las diversas ramas del Derecho positivo, la estructura del ordenamiento y su sistema de fuentes y el sistema judicial español.

Asignaturas que proporcionan los conocimientos y competencias:

- Elementos de Derecho positivo

CONTEXTO

Esta asignatura está llamada a formar a los alumnos en la consideración de la persona como centro y eje del ordenamiento jurídico, en la determinación de su capacidad jurídica y de obrar y en el conocimiento de las situaciones que limitan o pueden limitar esta última, así como de los mecanismos, institucionales y funcionales, de protección de los menores y de las personas en situación de dependencia, todo ello con especial énfasis en los aspectos jurídicos más útiles para los trabajadores sociales en su función de asistencia a las personas, con el objetivo de actuar con conciencia del estatuto jurídico de las personas.

COMPETENCIAS

Competencias generales

CGIT5 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

CGIT7 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas).

CGIP9 - Capacidad crítica y autocrítica

CGIP16 – Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGS18 - Capacidad de aprender

CGS22 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

Competencias específicas

CE2. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.

CE3. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

CE4 Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

CE22 Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social.

CE25 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Es capaz de realizar presentaciones orales y escritas sobre la materia utilizando la terminología jurídica de forma precisa. Conoce el funcionamiento del Registro Civil como instrumento de publicidad del estado civil de las personas y es capaz de utilizar los registros como sistemas de búsqueda de información adecuada a la situación.

Identificar la vecindad civil como circunstancia determinante del Derecho civil aplicable. Conocer sus modos de adquisición.

Seleccionar e interpretar adecuadamente las normas jurídicas aplicables a los diferentes supuestos y casos planteados.

Identifica y comprende la protección jurídica dispensada por el Derecho civil a la persona en cuanto tal.

Asimilar el concepto de persona jurídica como instrumento técnico.

Comprender la diferenciación entre la capacidad jurídica y la capacidad de obrar, su trascendencia práctica y sus bases lógico-jurídicas.

Es capaz de participar en iniciativas interdisciplinares, aportando la visión, conocimientos y técnicas propios del Derecho a la resolución de problemas sociales y empresariales.

Demuestra haber hecho un uso adecuado de los materiales indicados por el profesor y de los demás recursos didácticos disponibles tanto en el aula como fuera de ella (tutorías, biblioteca, web, etc.)

Selecciona y lee con atención las fuentes de información que necesita para elaborar personalmente, conforme a las instrucciones recibidas, y entregar puntualmente los trabajos escritos que se le requieran.

Identificar las diferentes circunstancias vitales de las personas que alteran su capacidad de obrar. Comprender el régimen civil de limitación de la capacidad de obrar y sus consecuencias.

Valorar la situación jurídica de los incapaces naturales.

Valorar en términos jurídicos los momentos iniciales y finales de la vida de las personas físicas.

Conocer los mecanismos jurídicos dirigidos a dar respuesta a la situación de ausencia de las personas.

Distinguir las instituciones tuitivas de menores e incapaces, identificar sus respectivos supuestos de procedencia y sus reglas de constitución y funcionamiento.

Comprender la funcionalidad de las personas jurídicas y sus tipos principales. Conocer las fuentes de regulación de cada una de ellas, así como su régimen de constitución, funcionamiento y extinción.

Identifica y valora los problemas éticos y de impacto social relacionados con el Derecho

TEMARIO

Tema 1. La persona y el Derecho de la persona

1.- La persona. 2.- La capacidad de la persona y sus clases 3. Capacidades especiales y prohibiciones legales.

Tema 2. La persona física

1.- El nacimiento. 2.- Protección civil del "nasciturus". 3.- La muerte. 4.- La ausencia y la declaración de fallecimiento.

Tema 3. Nombre, domicilio, nacionalidad y vecindad civil

1.- La identificación de la persona. 2.- El domicilio. 3.- La nacionalidad: remisión. 4.- La vecindad civil.

Tema 4. El estado civil

1.- Concepto, contenido y caracteres. 2.- Régimen jurídico. 3.- Estados civiles admitidos. 4.- La actual crisis del concepto.

Tema 5. El Registro civil

1.- El Registro civil: concepto, objeto y finalidad. 2.- Organización material del Registro civil. 3.- Asientos del Registro. 4.- Publicidad formal del Registro.

Tema 6. La capacidad de las personas por razón de la edad

1.- La edad: consideraciones generales. 2.- El mayor de edad. 3.- El menor de edad. 4.- La emancipación y la habilitación de edad.

Tema 7. La patria potestad

1. La patria potestad como función dual. 2. Actuación, ejercicio y titularidad individuales. 3. La custodia compartida. 4. Prórroga y rehabilitación.

Tema 8. Resoluciones judiciales modificativas de la capacidad de obrar

1.- Discapacidad e incapacitación. 2.- La situación jurídica del incapaz natural. 3. El internamiento por trastorno psíquico 4.- La prodigalidad y la situación jurídica del concursado.

Tema 9. La tutela y la curatela

1.- La tutela: concepto y contenido, clases, constitución y extinción. 2.- La curatela. 3.- El defensor judicial.

Tema 10. Protección de menores y de personas con discapacidad

1. La guarda de hecho. 2. Situaciones de desprotección de menores: riesgo y desamparo. 3. La tutela de las entidades públicas. 4. La guarda de los menores: acogimiento familiar y residencial. 5. La adopción. 6. La protección por la Administración de los mayores con discapacidad. 7. La protección patrimonial de las personas con discapacidad (Ley 41/2003 y los patrimonios protegidos)

Tema 11. Los derechos de la personalidad

1.- Concepto, naturaleza, caracteres y determinación. 2.- Derechos de la personalidad y derechos fundamentales. 3.- La protección de los derechos de la personalidad. 4.- Los concretos derechos de la personalidad. 5.- El tratamiento automatizado de datos de carácter personal.

Tema 12. La persona jurídica

1.- La persona jurídica: concepto y elementos. 2.- La doctrina del levantamiento del velo. 3.- La persona jurídica en el Código civil y sus clases. 4.- Disciplina general de las personas jurídicas.

Tema 13. Las personas jurídicas en particular: asociaciones y fundaciones

1.- La persona jurídica de tipo asociativo. 2.- La persona jurídica de tipo fundacional.

BIBLIOGRAFÍA

Tipo:	Título
Básica	DE PABLO CONTRERAS (coordinador), "Curso de Derecho civil, I, Derecho privado. Derecho de la persona", Editorial Colex, 5.ª edición, Madrid, 2015. Absys Biba
Básica	MARTÍNEZ DE AGUIRRE (coordinador), "Curso de Derecho civil, IV, Derecho de familia", Editorial Colex, 5ª edición, Madrid, 2016. Absys Biba

Recursos en Internet**METODOLOGÍA****Modalidades organizativas**

Clases teóricas
Seminarios y talleres
Clases prácticas
Estudio y trabajo autónomo individual

Métodos de enseñanza

Método expositivo - Lección magistral
Estudio de casos

ORGANIZACIÓN

Actividades presenciales	Tamaño de grupo	Horas
Clases prácticas de aula	Reducido	14,00
Clases teóricas	Grande	42,00
Pruebas presenciales de evaluación	Grande	4,00
Total de horas presenciales		60,00
Trabajo autónomo del estudiante		Horas
Estudio autónomo individual o en grupo		50,00
Preparación de las prácticas y elaboración de cuaderno de prácticas		15,00



Preparación en grupo de trabajos, presentaciones (orales, debates, ...), actividades en biblioteca o similar	10,00
Resolución individual de ejercicios, cuestiones u otros trabajos, actividades en biblioteca o similar	15,00
Total de horas de trabajo autónomo	90,00
Total de horas	150,00

EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación	Recuperable	No Recup.
Pruebas orales		15%
Pruebas escritas	70%	
Trabajos y proyectos		15%
Total	100%	

Comentarios

Los sistemas de evaluación se desglosan así:

- Pruebas escritas: prueba final, en la fecha fijada en el calendario oficial de exámenes.
- Pruebas orales: exposición y debate de casos y trabajos en el aula.
- Trabajos y proyectos: redacción individual o en grupo
- Informes/memorias de prácticas: presentación escrita de casos de aula.

Los límites derivados del confinamiento y la distancia social impuesta por el COVI-19, impiden la realización presencial del examen final en la próxima convocatoria extraordinaria de la asignatura Derecho de la Persona (Grado en Trabajo Social) en la que se encuentra matriculado.

Siguiendo las instrucciones del rectorado de la Universidad de La Rioja (Instrucciones para adaptar las actividades docentes a la modalidad no presencial en el curso 2019/2020) en las que, además de requerir, se faculta al profesorado responsable para modificar los sistemas de evaluación de la asignatura con el objetivo de adaptarlos a la evaluación no presencial, se procede seguidamente a reseñar las modificaciones en los sistemas de evaluación del examen final de la asignatura en su convocatoria extraordinaria de junio, que se realizarán de modo no presencial, a través de la plataforma Campus Virtual de la Universidad. LA MODIFICACIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS EN LA PLATAFORMA CAMPUS VIRTUAL.

Crterios críticos para superar la asignatura